

**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
**(SIE)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**CONTRATACIÓN DE ESPACIO PARA CAPACITACIÓN Y**  
**TRABAJO EN EQUIPO PARA TODOS LOS COLABORADORES**

**NO. DE PROCESO:**  
**SIE-DAF-CM-2023-0005**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

**1. Objeto del proceso:**

Constituye el objeto del presente proceso la, “**Contratación de espacio para capacitación y trabajo en equipo para todos los colaboradores**”, cómo se detalla a continuación:

**2. Especificaciones de los servicios requeridos:**

ITEM	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	UD	Contratación de finca todo incluido para Capacitación y trabajo en equipo – colaboradores SIE. Fecha:



24 de marzo del 2023.

**Hora:**

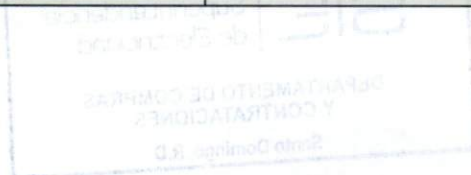
9:00 a.m. – 5:00 p.m.

**Invitados:**

Quinientos (500).

**Incluye:**

- Finca con espacio al aire libre con capacidad para quinientas (500) personas o más.
- Experiencia en realizar actividades similares para grupos en tiempo simultaneo.
- Espacio semicerrado, con mesas que tengan capacidad de 8 a 10 personas, donde puedan almorzar.
- Estación líquida permanente: agua, hielo y café.
- Brindar servicio y capacidad de baños.
- Desayuno sugerido:
  - Chocolate con leche caliente.
  - Jugo natural.
  - Café.
  - Sándwich pre-empacado.
  - Cóctel de frutas.
- Almuerzo sugerido:
  - Moro de guandules con coco.
  - Pechuga de pollo a la crema.
  - Filete de cerdo en salsa teriyaki.
  - Arepitas de yuca.
  - Ensalada verde con vinagreta.
  - Panecillos.
  - Casabe.
  - Refrescos
- Postre sugerido:
  - Tarticos de coco con guayaba.
- Merienda sugerida:
  - Estación de pizza.
  - Bebidas refrescantes.
  - Helados: bizcocho, vainilla imperial y fresa.
  - Paletas de frutas sin leche.
- 65 mesas redondas para 8/10 comensales.



			<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sillas.</li> <li>➤ Carpas.</li> <li>➤ Mantelería.</li> <li>➤ Cristalería.</li> <li>➤ Que incluya personal de apoyo en toda la actividad.</li> <li>➤ Sonido: bocinas y micrófonos.</li> <li>➤ Servicio de ambulancia.</li> <li>➤ Servicio de fotografía y video, con dron incluido</li> <li>➤ Material de apoyo medidas Covid-19.</li> <li>➤ 7 autobuses de cincuenta (50) pasajeros, debidamente seguros y acondicionados, para trasladar a trescientos veinte un (321) empleados, <b>desde la oficina principal de la SIE</b> (Av. John F. Kennedy No.3), hacia el lugar de la capacitación.</li> <li>➤ 2 autobuses de cincuenta (50) pasajeros, debidamente seguros y acondicionados, para trasladar a noventa y cinco (95) empleados, <b>desde Protecom Kasse Acta</b> (Gustavo Mejía Ricart, esquina Agustín Lara). Con disponibilidad de paradas de ser necesario.</li> </ul> <p><b>Localidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con facilidad de acceso</li> <li>➤ Localizada en zonas que abarque Bani, San Cristóbal hasta el Distrito Nacional.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Los interesados en ofertar deben incluir evidencias fotográficas del lugar propuesto y de actividades similares celebradas previamente.</p>
--	--	--	--

### 3. Presentación de la propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro del plazo previsto en el cronograma, de manera presencial en sobres cerrados, o de manera virtual, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. De presentarlo en una vía, no es necesario presentarlo nuevamente por otra vía.

Las propuestas enviadas físicamente deben entregarse en sobre cerrados, sellados y debidamente identificados con la siguiente información: Nombre del oferente/proponente, sello de la empresa, dirección, teléfono, número de proceso a presentar, el nombre de esta Superintendencia de Electricidad a partir del día **seis (06) de marzo a las 11:30 a.m. hasta el ocho (08) de marzo del año 2023 hasta las**

**12:00 p.m.**, exclusivamente en la Avenida John F. Kennedy No. 3, esquina Erik Leonard Ekman, Sector Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Superintendencia de Electricidad, Gerencia de Compras.

Las propuestas solo se recibirán por los medios indicados en la fecha y hora señalados para el cierre de este proceso. Las propuestas presentadas fuera del plazo previsto en el cronograma no serán recibidas.

#### **4. De los oferentes/proponentes hábiles e inhábiles:**

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las Especificaciones Técnicas, tendrá derecho a participar en la presente Compra Menor, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en el presente documento y el régimen de prohibiciones establecida en la Ley 340-06 y su reglamento.

**Sin embargo, esta contratación es en específico para aquellos oferentes/proponentes que cuentan con este tipo de servicio e infraestructura, es decir, tienen su propio espacio (no intermediarios o terceros) y demás especificaciones establecidas en el presente documento.**

#### **5. Consultas**

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de las Especificaciones Técnicas / Ficha Técnica, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

Si dichas aclaraciones u observaciones se hicieren por la plataforma (Portal Transaccional) deberá realizarse a través del botón “observaciones a los documentos del proceso”

 **OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DE  
L PROCESO**

*No tiene ninguna observación a los documentos*

Las Consultas se remitirán al Gerencia de Compras y Contrataciones de la (SIE), dirigidas a:

Referencia: **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**  
**SIE-DAF-CM-2023-0005<sup>1</sup>**  
Dirección: **Av. John F. Kennedy No. 3, esquina Erik Leonard Ekman,  
Sector Arroyo Hondo, de la ciudad de Santo Domingo,  
Distrito Nacional**  
Teléfonos: **(809) 683-2500, Ext. 376 / 235 / 286**  
Correo Electrónico: **[comprassie@sie.gov.do](mailto:comprassie@sie.gov.do) / [gerenciadecompras@sie.gov.do](mailto:gerenciadecompras@sie.gov.do)**

<sup>1</sup> La referencia corresponde al nombre de la institución-Comité de Compras y Contrataciones-Comparación de Precios- Año-número secuencial de procedimiento llevado a cabo.

## 6. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria para participar en el proceso.	Lunes 06/03/2023 11:30 a.m.
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	Hasta el 07/03/2023 11:45 a.m.
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	Hasta el 07/03/2023 04:52 p.m.
<b>Plazo final para la recepción de las propuestas</b>	<b>Miércoles 08/03/2023 12:00 p.m.</b>
Apertura y validación de las ofertas	<b>08/03/2023 12:01 p.m.</b>
Adjudicación	Lunes 13/03/2023 04:00 p.m.
Notificación y publicación de la adjudicación	14/03/2023 04:00 p.m..
Suscripción de orden de compra/servicios	15/03/2023 04:01 p.m.

## 7. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Razón social y número de RNC.
- Nombre de la Institución: Superintendencia de Electricidad.
- ITBIS transparentado.
- Descripción correcta del servicio.
- Condición de pago.
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$.

La presentación de la oferta económica podrá en el formulario de preferencia del oferente, el cual puede ser en formato propio o a través del formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

**Será responsabilidad del oferente que la carga de los precios de la oferta en la plataforma (Portal Transaccional) coincida con el documento de oferta económica. De no coincidir será descalificado.**

## 8. Forma y Condiciones de Pago:

La Superintendencia de Electricidad realizará el pago de la factura gubernamental aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta. La modalidad de pago es mediante cheque. La condición de pago en un periodo no menor a 30 días debe estar contemplada en la oferta económica y/o técnica del oferente. Las Entidades Contratantes deberán entregar a las MIPYMES que resulten adjudicatarias de un contrato, un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo.

## 9. Tiempo lugar y condición de entrega

El suministro del servicio adjudicado, así como la responsabilidad sobre daños que puedan surgir durante su ejecución que no sean imputados a la Institución, quedan a cargo del adjudicatario. Al momento de la recepción y/o ejecución del servicio, este será inspeccionado para confirmar que estos son fiel representación de lo ofertado por el adjudicatario en su propuesta técnica y económica. en caso de que algún componente del servicio adjudicado no coincida con las especificaciones de la propuesta, este no será aceptado.

Lugar de entrega:

**Espacio ofertado por el adjudicatario**

Viernes 24 de marzo del 2023, desde las 09:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.

El servicio adjudicado debe ser entregado en la fecha indicada previamente, así como los días previos necesarios para realizar el montaje requerido, el tiempo de entrega estimado debe estar incluido en su propuesta técnica y económica.

## 10. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (**PESOS DOMINICANOS, RD\$**), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

## 11. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso.

## 12. Documentos para presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Oferta Técnica, que incluya las especificaciones, acorde a los requerimientos del numeral 2 del presente documento.
- Oferta económica de acuerdo con el numeral 7 del presente documento **(no subsanable, según lo establecido en el artículo 114, de la ley 41-08)**.
- **Evidencias fotográficas del lugar propuesto y de actividades similares previamente celebradas.**
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se indique que el Oferente se encuentra a día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, si aplica. (No mayor de treinta (30) días desde la fecha de su emisión).

## 13. Criterios de Evaluación:

**Capacidad Jurídica y Credenciales.** Que el oferente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad técnica.** Que la oferta cumpla con todos los requisitos y documentaciones establecidos en el presente documento.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE. Será seleccionada la propuesta de menor precio que cumpla con los requerimientos técnicos y credenciales.

## 14. Incumplimiento

Se considerará incumplimiento:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes o Servicios.
- b. La falta de calidad de los Bienes o Servicios suministrados.
- c. El Suministro de menos unidades de las solicitadas, no aceptándose partidas incompletas para los Adjudicatarios en primer lugar.
- d. Si el Proveedor viola cualquier termino o condiciones del Contrato/orden de compra.

En el evento de terminación del Contrato/orden de compra, el Proveedor tendrá derecho a ser pagada por todo el trabajo adecuadamente realizado hasta el momento en que el Contratista le notifique la

terminación.

## **15. Efectos del Incumplimiento**

El incumplimiento del Contrato/orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Póliza o fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar, siempre y cuando no sobrepase el veinte por ciento (20%) en proporción con el monto presentado por el primer Adjudicatario.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## **16. Criterios de Adjudicación:**

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicara a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en base a un sistema de calidad de la oferta y menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana al primer (01) día del mes de marzo (03) del año dos mil veintitrés (2023).



# ANEXOS

## Ficha Técnica

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD	UND. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	Contratación de Finca	1	UD	<p><b>Contratación de finca para Capacitación y trabajo en equipo – colaboradores SIE.</b></p> <p><b>Fecha:</b> 24 de marzo del 2023.</p> <p><b>Hora:</b> 9:00 a.m. – 5:00 p.m.</p> <p><b>Invitados:</b> Quinientos (500).</p> <p><b>Incluye:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Finca con espacio al aire libre con capacidad para quinientas (500) personas o más.</li> <li>➤ Experiencia en realizar actividades similares para grupos en tiempo simultaneo.</li> <li>➤ Espacio semicerrado, con mesas que tengan capacidad de 8 a 10 personas, donde puedan almorzar.</li> <li>➤ Estación líquida permanente: agua, hielo y café.</li> <li>➤ Brindar servicio y capacidad de baños.</li> <li>➤ Desayuno sugerido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Chocolate con leche caliente.</li> <li>• Jugo natural.</li> <li>• Café.</li> <li>• Sándwich pre-empacado.</li> <li>• Cóctel de frutas.</li> </ul> </li> <li>➤ Almuerzo sugerido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Moro de guandules con coco.</li> <li>• Pechuga de pollo a la crema.</li> <li>• Filete de cerdo en salsa teriyaki.</li> <li>• Arepitas de yuca.</li> <li>• Ensalada verde con vinagreta.</li> <li>• Panecillos.</li> <li>• Casabe.</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refrescos</li> <li>➤ Postre sugerido:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarticos de coco con guayaba.</li> </ul> </li> <li>➤ Merienda sugerida:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estación de pizza.</li> <li>• Bebidas refrescantes.</li> <li>• Helados: bizcocho, vainilla imperial y fresa.</li> <li>• Paletas de frutas sin leche.</li> </ul> </li> <li>➤ 65 mesas redondas para 8/10 comensales.</li> <li>➤ Sillas.</li> <li>➤ Carpas.</li> <li>➤ Mantelería.</li> <li>➤ Cristalería.</li> <li>➤ Que incluya personal de apoyo en toda la actividad.</li> <li>➤ Sonido: bocinas y micrófonos.</li> <li>➤ Servicio de ambulancia.</li> <li>➤ Servicio de fotografía y video, con dron incluido</li> <li>➤ Material de apoyo medidas Covid-19.</li> <li>➤ 7 autobuses de cincuenta (50) pasajeros, debidamente seguros y acondicionados, para trasladar a trescientos veinte un (321) empleados, <b>desde la oficina principal de la SIE</b> (Av. John F. Kennedy No.3), hacia el lugar de la capacitación.</li> <li>➤ 2 autobuses de cincuenta (50) pasajeros, debidamente seguros y acondicionados, para trasladar a noventa y cinco (95) empleados, <b>desde Protecom Kasse Acta</b> (Gustavo Mejía Ricart, esquina Agustín Lara). Con disponibilidad de paradas de ser necesario.</li> </ul> <p><b>Localidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con facilidad de acceso</li> <li>➤ Localizada en zonas que abarque Bani, San Cristóbal hasta el Distrito Nacional.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b>          Los interesados en ofertar deben incluir evidencias fotográficas del lugar propuesto y de actividades similares celebradas previamente.</p>
--	--	--	--	--